

# ÁNGULO **C4**

Cuarto

Nº 87

25-SEPTIEMBRE-21

Ciudad de México

El enfoque veraz de la información

**UIF**

demanda a

**García Luna**





## Innovación en diseño, arquitectura y mejoramiento de la imagen urbana.

### Servicios

- Promoción y desarrollo inmobiliario
- Diseño de distintas tipologías de inmuebles
- Administración y ejecución de obras
- Proyectos arquitectónicos
- Representación arquitectónica
- Diseño de mobiliario
- Diseño de instalaciones
- Diseño de interiores

### Contacto:

[contacto@marterainmobiliaria.com](mailto:contacto@marterainmobiliaria.com)

 55 7158 6643

Av. Montecito, núm. 38, piso 7 of.28,  
Col. Nápoles. Benito Juárez, CDMX  
C.P. 03810.

## Directorio:

Redacción:

Israel Yerena

Corrección:

Lucía Ramírez

Diseño:

Denisse Morales





# JAJMA

Calidad para tus sentidos

## Servicios:

- Diseño de estructuras
- Producción e imagen
- Iluminación
- Video
- Planta de luz
- Audios

Somos especialistas en logística, coordinación, diseño, realización y ejecución para todo tipo de eventos.



Jajma



jajmaproducciones



EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE



9001:2015

## Contacto:

[producciones@jajma.mx](mailto:producciones@jajma.mx)



55-64-16-20-16



55\_21-24-03-53

[www.jajma.mx](http://www.jajma.mx)

## Nacional

- UIF interpone demanda contra García Luna en Estados Unidos **6**

## CDMX

- Multarán a empresa Leitner por fallas en el Cablebús **10**

## Internacional

- EE. UU. pedirá esquema de vacunación completo para ingresar y salir del país **16**

## Deportes

- Gran Premio de México solicitará esquema de vacunación completo a los asistentes **20**

## Cultura

- Subastarán cuadro de Frida Kahlo en 30 millones de dólares **26**

## Espectáculos

- UIF va contra Gloria Trevi por fraude fiscal millonario **30**



# UIF interpone demanda contra García Luna en Estados Unidos

Por redacción

**N**acional El Gobierno de México presentó una denuncia civil ante la corte de Miami, Florida, en Estados Unidos, para recuperar las propiedades y activos que habría adquirido Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública, durante el sexenio de Felipe Calderón a través de contratos públicos ilegales en los sectores de seguridad y defensa nacional.

La denuncia, además, también incluye propiedades pertenecientes tanto a prestanombres como a familiares de Luna.

«La acción presentada cubre a 39 empresas y fideicomisos pertenecientes a Genaro García Luna, sus cómplices y/o familiares, las cuales según se alega en la demanda se ubican o cuentan con operaciones en la Florida y son dueñas

de propiedades adquiridas con dinero derivado de un esquema de contrataciones ilegales», detalló la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, informó que el lavado de dinero se realizó en México pero se utilizó en jurisdicciones extranjeras.

Aunque no se detalló cuántas personas forman parte de esta red, Nieto comentó que hay «un gran

grupo de empresas creadas y utilizadas por García Luna y sus co-conspiradores para esconder recursos derivados de actos de corrupción».

El vehículo de la demanda se basa en violaciones a la Ley Rico de Florida —en un inicio usada para enjuiciar a la mafia y a organizaciones criminales—, conspiración, y enriquecimiento injusto, entre otros delitos, detalló la UIF.

# Noroña le pinta dedo a diputada panista

Por redacción



**D**urante una discusión entre Gerardo Fernández Noroña y la bancada del PAN por el análisis del paquete económico 2022, el diputado del PT le «pintó dedo» a una diputada panista frente a todos.

De pie a un lado de los funcionarios de Hacienda, Fernández Noroña levantó el brazo derecho, cerró el puño y levantó el dedo medio en dirección a la diputada regiomontana Annia Sarahí Gómez, a quien llamó «majadera» mientras aseguró que en el pasado

era ella quien le hacía a él dicha señal obscena.

«Me grita hipócrita alguien que me hacía así en la legislatura pasada y yo le decía: compañera, ¿está usted mal de artritis? La voy a mandar al Seguro Social, para que la atiendan. Esa es la hipocresía de Acción Nacional, esa es la doble moral y la majadería», comentó el petista.

Además, Noroña pidió que no se le tachase de misógino, pues opinó que las reacciones serían otras si la panista profiriera dicha acción, que además señaló de estar al servicio de la corrupción.

«Ah, pero no le responda uno a una compañera, porque entonces eres misógino. Somos pares, aguanten los argumentos. Somos pares, llegamos por el voto de la gente. Somos pares, merecemos todo el respeto y la dignidad como legisladores que somos. Y somos pares y estamos obligados a servir al pueblo de México y no a los intereses bastardos a los que ustedes representan, que son el negocio al cobijo del poder, la corrupción, el saqueo, el remate del patrimonio nacional».

# Entregan paquete bomba a restaurantero; hay dos fallecidos

Por redacción

La noche del pasado domingo, trabajadores del restaurante Barra 1064 en el municipio de Salamanca recibieron un artefacto que explotó y dejó como saldo a dos personas muertas y cuatro heridos. Ante esto, vecinos califican el hecho como un acto terrorista.

«Sí, esto ya se pudiera traducir en un acto de terrorismo, es algo como lo que pasó en Colombia en los ochentas, como atentados con bombas», comentó Daniel Flores, vecino de la zona.

Las autoridades de Guanajuato, en coordinación con las del municipio de Salamanca, dijeron afinar futuras estrategias para impedir un acto como este.

Una de las víctimas fatales es Mauricio Salvador Romero, quien era dueño del establecimiento y se encontraba celebrando su cumpleaños.

Dicho paquete llegó con motivo de esta celebración, pues el artefacto estaba envuelto en una caja de regalo que al abrirlo estalló. El gerente Mario Alberto Hernández fue el segundo fallecido.

Cabe destacar que vecinos afirman que nunca antes se había presentado una situación similar en la zona; además un amigo de

las víctimas aseguró que el dueño del restaurante no había recibido amenazas anteriores, pero sí era hostigado por las constantes extorsiones.

La empresa que administra el lugar del ataque exigió a la fiscalía de Guanajuato una investigación pronta y que se castigue a los responsables.







# Sobretodo PASA

Con más de 30 años en el mercado, brindamos soluciones para construir y preservar los proyectos constructivos de México, Centroamérica y el Caribe. Nuestra filosofía se basa en un concepto de tecnología, calidad, mejora continua y sustentabilidad.



Contacto:

[info@pasaimper.com](mailto:info@pasaimper.com)

Tel. 55 5870 0715

Camino a Tecuac No1 Col. Barrio de Tecuac Cuautitlán, Estado de México



# CDMX

## Multarán a empresa Leitner por fallas en el Cablebús

Por redacción

La empresa Leitner fue multada con una sanción de alrededor de 100 mil pesos por las fallas que presentó la Línea 2 del Cablebús el pasado 7 de septiembre después del sismo, pues al quedarse sin luz, parte de la línea quedó detenida y dejó a los usuarios suspendidos a varios metros de altura.

Andrés Lajous, secretario de movilidad de la Ciudad de México, dio a conocer que

tras el proceso administrativo se dará a conocer la cifra exacta de la sanción.

Tras el sismo se fue la luz en toda la zona, y aunque las plantas de energía eléctrica de todas las estaciones funcionaron correctamente, no así la de la estación 3, Torres Buenavista. Sin embargo, se dijo que se realizó el protocolo debido antes de volver a encender el motor principal.

Además, el pasado domingo también se suspen-

dió el servicio durante 50 minutos en la Línea 2 del Cablebús debido a que el sistema detectó una falla en la interfaz de comunicación entre el sistema de control y los frenos mecánicos, por lo que se activó un mecanismo de seguridad y se bloquearon los frenos, por lo que se adelantó que también habrá una sanción por estos hechos contra la empresa Leitner.

# CDMX

## Morena busca aumentar la pena por el delito de tortura

Por redacción



**L**egisladores de Morena en el Congreso capitalino presentaron una iniciativa para que la pena mínima por el delito de tortura se aumente de 10 a 20 años de cárcel. Actualmente la sanción es de tres a 12 años de prisión.

Para lograr esto se tendría que reformar el Código Penal de la Ciudad de México en su capítulo para el delito de tortura a la Ley General para Prevenir y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

La iniciativa elaborada por el diputado Temístocles

Villanueva también establece agravantes que incrementan la sanción en hasta una mitad cuando las víctimas sean menores de edad, mujeres gestantes, personas con discapacidad, adultas mayores, pertenecientes a comunidades indígenas o afrodescendientes o que ejerzan el periodismo o el activismo en favor de los derechos humanos, entre otras.

Las penas que se propone establecer al delito se aplicarán también a los particulares que las cometan con apoyo de una persona servidora pública o tengan cualquier grado de autoría.



be' | ES POR TI ;  
ES PARA TI

Somos una empresa dedicada a ofrecer servicios integrales para la gestión y desarrollo del capital humano, implementación del sistema de gestión de calidad, seguridad, higiene y medio ambiente.

### Servicios:

- Asesoría y capacitación de personal
  - Humanístico y Administrativo, Calidad y Seguridad.
- Asesoría e implementación de Sistemas de Gestión de Calidad.
- Gestión e Implementación de Sistemas de Responsabilidad Social Empresarial.
- Implementación de Normas de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente.

### Contacto:

[contacto@be-beneficios.mx](mailto:contacto@be-beneficios.mx)



5524710048/5565463837



bebeneficios



EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE



## Proponen la lactancia como un derecho de la niñez y las madres

Por redacción

Una iniciativa de reforma a la Constitución Política de la Ciudad de México propuso establecer la lactancia materna como un derecho de la niñez y de las madres. Asimismo, se pide que los sectores público, privado y social se responsabilicen en este rubro para garantizar su ejercicio y protección.

La diputada del PRD, Polimnia Romana Sierra, llamó a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, a sumarse a la iniciativa, pues recordó que en la última legislatura de la extinta Asamblea Legislativa se aprobó una ley que ella misma promovió en la materia pero que nunca se promulgó.

Por otro lado, explicó que las empresas productoras y distribuidoras de sustitutos de leche materna son los «enemigos más poderosos» de la iniciativa debido al interés económico de las transnacionales.

Por ejemplo, aseguró que estas empresas «mantienen campañas agresivas y de desinformación argumentando que proporcionan los mismos beneficios que la leche materna, de este modo se aboga por el amamantamiento de los lactantes y para el caso de que esto no sea posible se realice de forma segura y con la mejor alternativa, lo



que implica que no es que los sucedáneos de la leche materna no deban existir, sino que no deben promoverse y mucho menos que exista la superioridad en consumo».

Por el contrario, resaltó que la evidencia científica muestra que la leche materna humana es el alimento idóneo para los menores por sus propiedades inmunológicas y nutricionales de las que carece cualquier sustituto lácteo.

El proyecto introduce dentro del inciso relativo al derecho a la alimentación y a la nutrición, del artículo 9, un artículo 1 bis en el que se establece que «La lactancia

materna es un derecho bidireccional, por un lado de la niñez ya que constituye el medio más idóneo para asegurarle una adecuada nutrición y favorecer su crecimiento y desarrollo físico, cognitivo y emocional, previniendo enfermedades; asimismo, un derecho de las madres a decidir sobre su propio cuerpo, la libre autodeterminación de su persona, a disponer de información completa y unas condiciones adecuadas que les permitan poner en práctica sus decisiones, además de que su ejercicio conlleva beneficios a su salud» y un 1 Ter relativo a las corresponsabilidades.

# Puebla

## Detienen a diputada de Morena por posesión de armas de fuego y granadas

Por redacción



La Fiscalía General de Justicia del Estado de Puebla detuvo a la diputada local suplente de Morena, Sandra Nelly Cadena Santos, y a su esposo por posesión de armas de fuego largas y cortas, así como granadas de uso exclusivo del Ejército.

«La Fiscalía de Puebla cumplió orden de cateo en un inmueble de Tecamachalco y aseguró a Jesús N. y Sandra Nelly N. en posesión de armas de fuego largas y cortas, además de granadas de uso exclusivo del ejército. El inmueble también está asegurado, la investigación continúa», mencionó la Fiscalía.

La detención de Cadena Santos ocurrió el martes 22 de septiembre en un domicilio de la colonia La Providencia de Tecamachalco, Puebla. Posteriormente fue trasladada junto con su pareja ante el agente del Ministerio Público en el Complejo de Seguridad C5 del municipio de Cuautlancingo.

De acuerdo con medios locales, Jesús N. formó parte de la Policía Federal, instancia de la que fue dado de baja por conductas prohibidas.

Asimismo, se dice que Cadena Santos y su pareja se han dedicado al tráfico de personas, narcomenudeo y extorsiones.



Descubre la importancia  
de comunicar a través de  
tu imagen.

**Crea tu estilo,  
diseña tu imagen y  
crea tu MARCA PERSONAL**

**Servicios:**

- Análisis de imagen
- Sesión de fotos
- Estudio de color
- Antropomorfología
- Asesoría impresa
- Portafolio web
- Asesoría en maquillaje
- Asesoría de estilo de cabello

**Contacto:**

aorozco@imagedesigner.mx

☎ 55 5915 9722 ext. 101 y 120

Country Club, Coyoacán,

Ciudad de México, C.P. 04210.

 Image Designer B&H

 Image Designer B&H

[www.imagedesigner.mx](http://www.imagedesigner.mx)



# EE. UU. pedirá esquema de vacunación completo para ingresar y salir del país

Por redacción

A partir de noviembre, Estados Unidos solicitará a todos los extranjeros que presenten su esquema completo de vacunación contra la COVID-19 para poder ingresar al país.

Los visitantes deberán mostrar su comprobante de vacunación antes de abordar el avión y una prueba negativa realizada dentro de los tres días previos al vuelo, dijo el coordinador de la COVID-19 de la Casa Blanca, Jeff Zients.

Asimismo, los estadounidenses que no se han vacunado deberán realizarse una prueba un día antes de salir de Estados Unidos y un día antes de regresar para demostrar que no están contagiados.

Por otra parte, Zients aseguró que no se requerirá que los pasajeros completamente vacunados se pongan en cuarentena, al mismo tiempo que destacó ser más confiable pedir pruebas a cada individuo en vez de poner restricciones a

países en general.

Además, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) le pedirán a las aerolíneas recaudar datos de los contactos de los pasajeros internacionales, a fin de facilitar el seguimiento de personas próximas en caso necesario, indicó Zients.

Por otro lado, no se dijo cuáles vacunas serán las que se acepten y cuáles no, en caso de haber restricciones.



# AUTOTRIONIC SERVICIOS

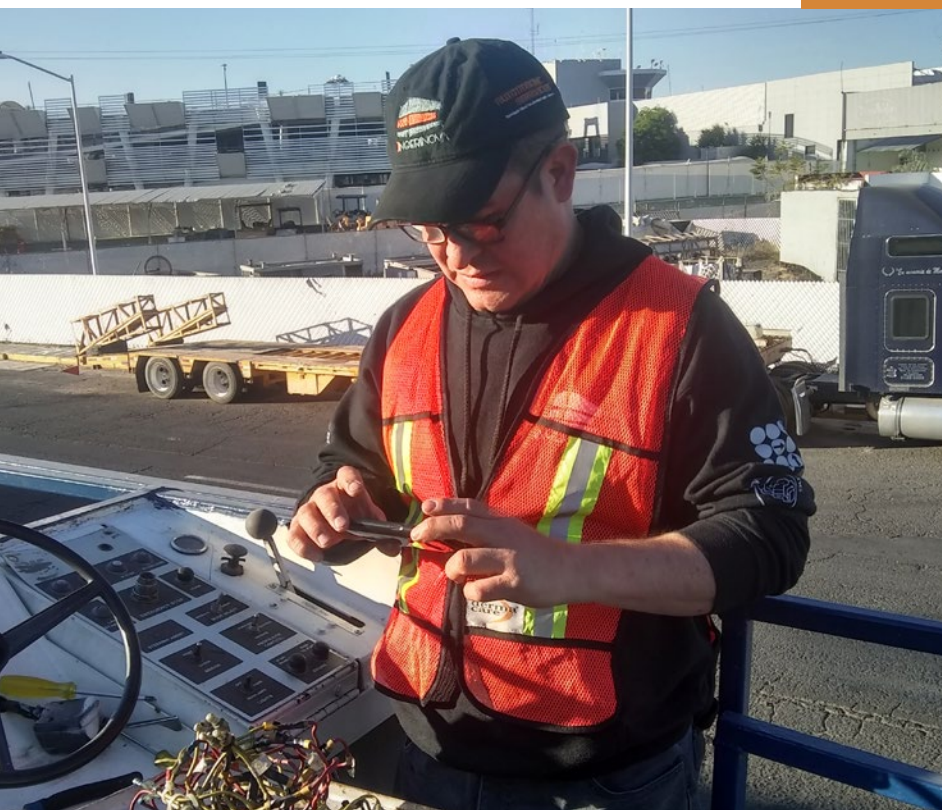
Innovando Ideas, Desarrollando Soluciones



## Servicios:

Con más de 10 años de experiencia, Autotrionic Servicios ofrece soluciones en materia electrónica y mecánica.

- Instalaciones eléctricas
- Implementación de procesos para automatización y control industrial
- Mantenimiento de equipos e integración de sistemas
- Diseño y desarrollo de sistemas electrónicos y mecánicos



## Contacto:

[contacto@autotrionic.mx](mailto:contacto@autotrionic.mx)

☎ 55 6646 5440  
☎ 55 2617 4726

Av. Valle Alto 52, Valle de Aragón, 57100,  
Nezahualcóyotl, México.

# Pfizer busca vacunar a niños de entre 5 y 11 años de edad

Por redacción

**N**iños de entre cinco y 11 años de edad presentaron una buena respuesta inmune ante la COVID-19 gracias a la vacuna de Pfizer, por lo cual, la farmacéutica planea pedir autorización para su uso en esta población de edad en Estados Unidos, Europa y otros lugares lo antes posible.

Cabe destacar que tras la segunda dosis, los niños de entre cinco y 11 años mostraron niveles de an-

ticuerpos para combatir al coronavirus tan fuertes como los de adolescentes y adultos jóvenes, indicó a The Associated Press el doctor Bill Gruber, vicepresidente senior de Pfizer.

El presidente ejecutivo de Pfizer, Albert Bourla, detalló que los resultados son una base sólida para buscar la autorización de la vacuna en caso de urgencia.

Por otro lado, aunque se dijo que hubo efectos secun-

darios, solamente fueron temporales, como molestias en el brazo, fiebre o dolor.

Se espera contar con la autorización para inocular a los menores ahora que en varios países han vuelto a la escuela y la variante Delta del virus continúa en aumento.

El jefe de la FDA, el doctor Peter Marks, dijo a AP este mes que una vez que Pfizer entregara los resultados de sus ensayos, su agencia estudiaría los datos para aprobar el biológico dentro de algunas semanas.

Asimismo, Cuba empezó a inmunizar la semana pasada a niños a partir de dos años con su vacuna local, y las autoridades chinas han autorizado el empleo de dos de sus marcas a partir de tres años.

Otro fabricante estadounidense, Moderna, estudia también el efecto de sus dosis en niños de primaria.

Respecto a los adultos, Pfizer busca que se autorice una tercera dosis, pues se ha demostrado que la inmunidad disminuye tiempo después de la segunda.



# EE. UU. desmiente tiroteo en el Pentágono

Por redacción

Un portavoz del Pentágono informó que el tiroteo registrado el jueves en la base militar al norte de Washington fue un ejercicio previsto y no un ataque. Anteriormente se había dicho que cinco personas habían resultado heridas y un presunto tirador

había sido contenido.

«Las informaciones sobre un tiroteo en (la base de) Fort Meade son falsas. Era un ejercicio previsto», dijo en un comunicado Eric Pahon.

En la página de Facebook de la base, el lunes se informó de un «ejercicio de protección integrado» en-

tre el 21 y 24 de septiembre para «probar y validar la respuesta de las guarniciones de Fort Meade a múltiples incidentes de emergencia bajo las condiciones de COVID-19».

En dicha base se encuentra la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), el comando militar estadounidense para el ciberespacio (Cyber Command) y otras agencias estatales.

En el pasado se han presentado dos ataques a la base: en febrero de 2018, un tiroteo dejó tres heridos cuando un vehículo intentó penetrar las instalaciones de la NSA. El FBI descartó que fuera un ataque terrorista.

En marzo de 2015, dos hombres vestidos de mujer intentaron penetrar en automóvil el perímetro de la famosa agencia de inteligencia. Uno fue abatido y el otro herido. Las sospechas de terrorismo también fueron descartadas.





# Gran Premio de México solicitará esquema de vacunación completo a los asistentes

Por redacción

**E**l Gran Premio de México anunció que los asistentes al evento deberán presentar un comprobante de vacunación con esquema completo contra la COVID-19, mismo que deberá ser emitido por una autoridad reconocida a nivel nacional o internacional.

En caso de no tenerlo, el otro requisito será una prueba PCR o de antígenos con resultado negativo emitida por un laboratorio privado, afiliado a la carrera

y autorizado en los tres días previos a ingresar a las instalaciones.

El público deberá registrarse anticipadamente en línea y subir su certificado de vacunación de esquema completo o su prueba PCR o de antígenos.

De no registrarse previamente, los aficionados deberán llevar su comprobante oficial de vacunación o prueba con resultado negativo ya sea de forma física o digital y una identificación oficial.

Se aceptarán otras pruebas que no sean emitidas por laboratorios afiliados a la carrera o laboratorios autorizados fuera del país, pero los seguidores no podrán registrarse en el F1 Fast Pass.

«Queremos reconocer la labor realizada por el Gobierno de la Ciudad de México en sus acciones para enfrentar a la pandemia con resultados positivos y el avance del plan de vacunación de la capital, que se estima alcanzará una cobertura cercana al 100% de

los adultos en la capital en las fechas de la realización del México GP. Con este escenario y con la aprobación de la autoridad, decidimos seguir adelante con el evento», señaló Federico González, Director General del Formula 1 Gran Premio de la Ciudad de México 2021.

Las otras medidas sanitarias serán las ya conocidas como el uso obligatorio de cubrebocas, gel para manos y la higienización del inmueble antes, durante y después del evento.



elhuequito

TACOS GOURMET

Desde 1959

#ElPoderDelTaco

Sucursales:

- Bolívar
- Juárez
- Nápoles
- Plaza de Toros
- Juan Escutia
- Insurgentes
- Coyoacán
- Gante
- Ayuntamiento

Desde 1959 somos innovadores del único **“Taco al Pastor Gourmet”** en México, ofreciéndole “Calidad y Sabor” durante éstos años, creando así una identidad original y personal en todos nuestros productos y servicios.

[www.elhuequito.com.mx](http://www.elhuequito.com.mx)



# Medicamentos Exclusivos

Medicamento  
que se adapta  
especialmente a  
un paciente.



## ¿Qué son?

Las fórmulas magistrales son medicamentos personalizados a las condiciones de necesidad del paciente, elaboradas por un profesional farmacéutico o bajo su supervisión, conforme a las normas técnicas y científicas correspondientes, siendo estas de importante utilidad en tratamientos de especialidades. A diferencia de las especialidades farmacéuticas, las fórmulas magistrales se adaptan al paciente y no el paciente al medicamento.



## Contacto:

[www.medicamentosexclusivos.com.mx](http://www.medicamentosexclusivos.com.mx) Tel. 55 53 52 34 88  
Cipactli No. 51 ACC. A, Col. La preciosa, Del. Azcapotzalco, C.P. 02460, CDMX.

# Chivas da de baja a Vucetich



Por redacción

**E**l Guadalajara informó que el técnico Víctor Manuel Vucetich dejó el cargo junto a su cuerpo técnico. El cese se da a una semana del clásico contra el América, partido que se jugará con un técnico interino.

«El Club Deportivo Guadalajara informa que a partir de hoy, el profesor Víctor Manuel Vucetich y su cuerpo técnico dejan de formar parte de la institución. Agradecemos el profesionalismo que mostraron durante los 13 meses que estuvieron al frente de nuestro equipo, tiempo en el que nos ayudaron a regresar a la fase final después de un periodo de ausencia», señaló en un comunicado.

Destacó el trabajo y dedicación de Vucetich «para ayudar en la formación de los jóvenes de nuestra can-

tera; a algunos de los cuales debutó y les dio continuidad». Agregó que «un cuerpo técnico institucional» será el encargado del equipo de manera interina.

«En el corto plazo se determinará quién será el nuevo director técnico de las Chivas, entre cuyas responsabilidades estará potencializar el nivel competitivo del plantel para guiar al equipo a la constancia de resultados que lo mantengan en lo alto de la clasificación».

Vucetich, de 66 años, llegó al timón de las Chivas en agosto de 2020. En 45 partidos logró 17 triunfos, igual número de empates y 11 derrotas.

Caracterizado por contratar sólo a jugadores mexicanos, Guadalajara no es campeón desde el torneo Clausura 2017.

## Hechos más que palabras

### Servicios:

Nos enfocamos en hacer bien las cosas y crear verdadero valor a los proyectos de nuestros clientes, ayudándoles en la generación, transmisión, distribución y almacenamiento de energías más limpias y más eficientes.

- Consultoría
- Trámites y Permisos
- Ingeniería
- Suministros
- Construcción
- Montaje Electromecánico
- Pruebas preoperativas
- Puesta de Servicio
- Operaciones y Mantenimiento

### Contacto:

[contacto@seselec.mx](mailto:contacto@seselec.mx)

Tel. 55 52 62 19 00

Paseo de la Reforma 155, Piso 1, Local B,  
Col. Lomas de Chapultepec 1ra.  
Secc., Delg. Miguel Hidalgo,

México, CDMX





# El Sevilla despide a un jugador por sobrepeso

Por redacción

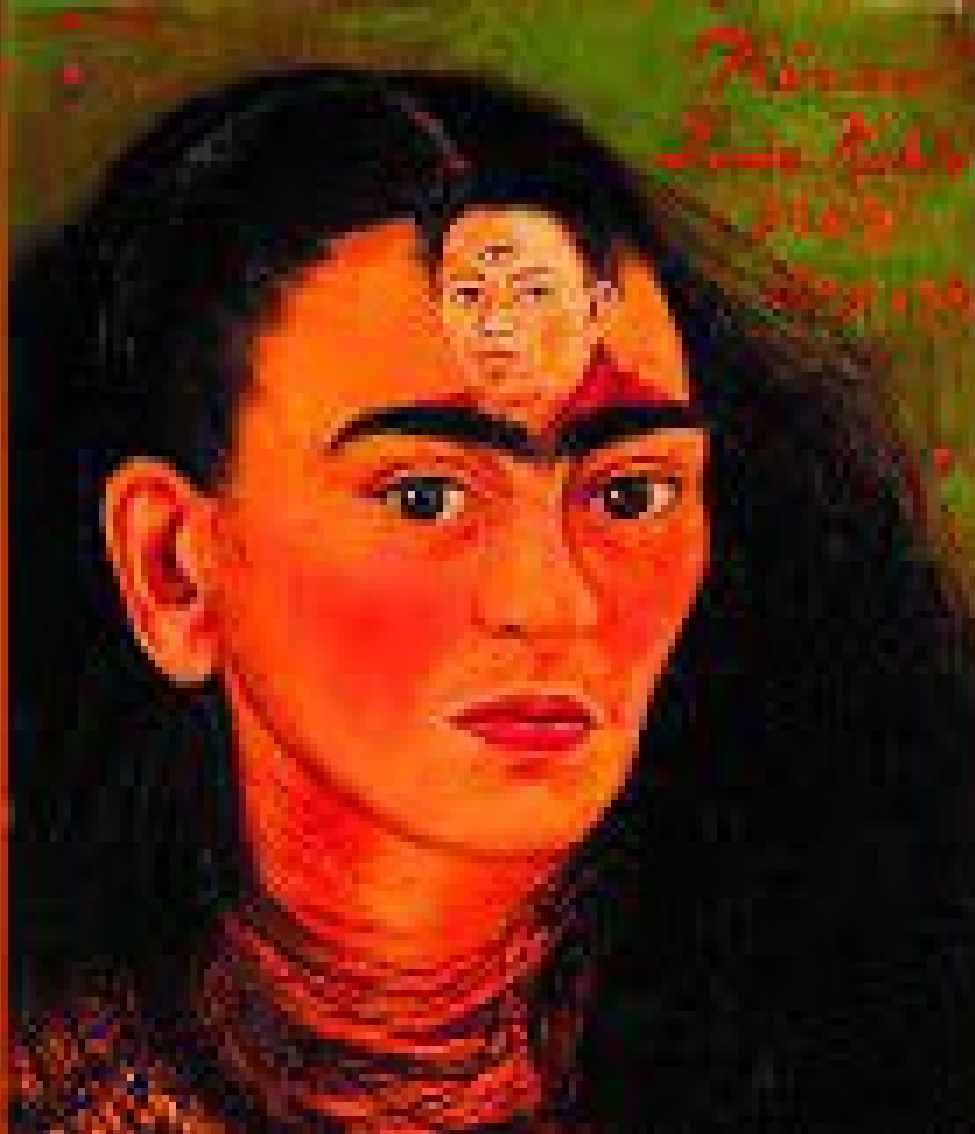
**J**oris Gnagnon, defensor francés del Sevilla, fue despedido del equipo por tener sobrepeso. El central de 24 años aún tenía contrato con la escuadra hasta el 2023.

Según la prensa española, el jugador llegó a pesar más de 100 kilogramos en varias ocasiones y, a pesar de los trabajos físicos para mejorar su peso, estos no tuvieron el resultado esperado.

En total, Gnagnon sólo jugó 29 minutos en la actual temporada. En la campaña 2018-19 jugó 16 partidos (siete en LaLiga, tres en la Copa del Rey y seis en la Europa League), 13 de ellos como titular, aunque sin anotar ni tener asistencias.

El defensor llegó al Sevilla en el verano de 2018 gracias a un desembolso de 15 millones de euros.





## Subastarán cuadro de Frida Kahlo en 30 millones de dólares

Por redacción

**Cultura** **U**n cuadro de Frida Kahlo será subastado en noviembre con un precio de venta de 30 millones de dólares. Se trata de la obra *Diego y yo* (1949), la cual, muestra a la artista con el rostro de Diego Rivera pintado en la frente.

Hasta el momento se trata de la cifra más alta

de un trabajo de la pintora mexicana y de una obra de arte latinoamericana.

Sotheby's, la casa de subastas a cargo, anunció que el trabajo se trata del último autorretrato de busto completado por Kahlo antes de su muerte en 1954.

De venderse por el estimado de la casa, supe-

raría por más del triple la marca actual de Kahlo en subasta, de ocho millones de dólares, establecida en 2016 con *Dos desnudos en el bosque* (la tierra misma), y la de una obra de arte latinoamericano, que actualmente ostenta el cuadro de Rivera *Los rivales*, que en 2019 alcanzó 9.8 millones.

Además, es la primera vez en más de 30 años que *Diego y yo* aparece en el mercado.

*Diego y yo* se exhibirá al público en Hong Kong del 7 al 11 de octubre y luego en Londres del 22 al 25, antes de volver a Nueva York para la exposición previa a la subasta.



Especialistas en logística,  
administración, organización  
y coordinación de eventos  
sociales.

- Bodas
- XV años
- Bautizos
- Graduaciones
- Eventos corporativos
- Eventos especiales



## Contacto:

[contacto@anotherprod.com.mx](mailto:contacto@anotherprod.com.mx)

 55 76727315

 55 30391726

 55 44359319

Av. 611, núm. 22, Col. San  
Juan de Aragón, III sección,  
Gustavo A. Madero, CDMX,  
C.P. 07970.

**Creamos la mejor parte de tu historia**



# Impiden subasta de piezas mexicanas en Italia

Por redacción



Las secretarías de Cultura, de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Antropología e Historia agradecieron al gobierno de Italia por impedir la subasta de diversos objetos prehispánicos mexicanos el pasado 16 de septiembre.

La titular de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, afirmó que este es un ejemplo del diálogo y del trabajo permanente de dos naciones, por lo que «mantendremos una lucha frontal contra el tráfico de bienes culturales; la venta

de estas piezas, ante las leyes mexicanas constituyen un delito, y así lo haremos saber dondequiera que se pretenda lucrar con nuestro patrimonio».

Por petición de México, Italia aseguró 17 piezas arqueológicas que iban a subastarse en la Casa Bertolami Fine Arts de Roma.

La cancillería aseguró que las piezas en cuestión están siendo sometidas a un peritaje para determinar su procedencia ilícita y, en caso de confirmarse, que sean restituidas a nuestro país.

# Hija de Picasso dona obras de su padre a Francia

Por redacción

**M**aya Ruiz, hija del pintor Pablo Picasso (1881-1973), donó nueve cuadros pintados por su padre a Francia para el museo dedicado al artista.

Entre las obras destacan un retrato del padre de Picasso, de 1895, y Niño con piruleta sentado debajo de una silla, pintado poco después del Guernica, en 1938.

Roselyne Bachelot, ministra de Cultura gala, señaló que la donación se trata de un gesto excepcional para mantener al Museo Picasso de París como el mayor depositario de la obra del pintor malagueño.

El recinto cuenta con más de cinco mil piezas del

artista, de las cuales 300 son pinturas y 200 mil son documentos y objetos.

Además, al donar las pinturas, los herederos de Picasso evitan importantes cargas fiscales por temas de sucesión.

Maya Ruiz Picasso (86 años), hija de Picasso y de

Marie-Thérèse Walter, estuvo representada por motivos de salud por sus hijos Diana y Olivier en el acto, que contó además con la presencia del ministro de Economía francés, Bruno Le Maire.





## UIF va contra Gloria Trevi por fraude fiscal millonario

Por redacción

La Fiscalía General de la República (FGR) podría investigar a Gloria Trevi y a su esposo, el abogado Armando Gómez Martínez, por la presunta evasión fiscal de más de 400 millones de pesos y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Esto luego de una denuncia hecha por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en contra de la cantante.

La denuncia, presentada el 8 de septiembre, considera que las empresas de

ambos con sede en Texas, Estados Unidos, son utilizadas para evadir el pago de impuestos en México.

El año pasado una de estas empresas, Great Tallent LLC, cambió de director y Gloria Trevi fue sustituida en la dirección del corporativo, cargo que recayó en su esposo.

De acuerdo con testimonios ministeriales, en la querrela presentada se menciona que entre las transferencias por las que no se habrían pagado impuestos se encuentra una

por más de siete millones de pesos, que sirvió para detectar operaciones inusuales por parte de la cantante y su esposo.

Sobre sus antecedentes, Gómez Martínez fue detenido en noviembre de 1999 en EE. UU. luego de que intentó trasladarse a México con 410 mil dólares en efectivo que no declaró. Aunque se le otorgó libertad condicional la violó al regresar a México, así que en febrero de 2005, tras declararse culpable del delito de contrabando de

dinero, fue sentenciado a cuatro meses de prisión, los cuales cumplió en ese mismo año en la cárcel de La Villa, en Hidalgo, Texas.

En cuanto a Gloria Trevi, en 1999 ella y su representante artístico Sergio Andrade fueron acusados de rapto, corrupción, abuso y violación de menores. Aunque la actriz ingresó a la cárcel, un juez de Chihuahua consideró que la fiscalía local no había presentado pruebas suficientes y determinó absolverla de los cargos.

# Johnny Depp recibe premio por su trayectoria en el Festival de Cine de San Sebastián

Por redacción

Johnny Depp, de 58 años, recibió el Premio Donostia a la trayectoria en el Festival de Cine de San Sebastián en un contexto que envuelve de polémica al actor tras las acusaciones de violencia física en su contra por parte de su exesposa, Amber Heard.

Aunque asociaciones como CIMA (Asociación de Mujeres Cineastas de España) expresaron su desacuerdo por la conde-

coración, Depp recibió el galardón de manos del director del evento, José Luis Rebordinos.

Al recibir el galardón entre muestras de apoyo, Depp dio las gracias al festival por ser un evento que «sigue fiel a lo que debe estar comprometido, al cine», dijo ante sus fans en el auditorio del Palacio Kursaal.

Además, destacó el hecho de que en tiempos actuales «nadie puede estar seguro dentro de la cultura

de la cancelación». Esto en referencia a las puertas que Hollywood le cerró luego de la polémica.

«Muchos movimientos sociales tienen las mejores intenciones, pero todo está tan descontrolado que nadie puede estar seguro. Con una sola frase pueden hacer diana en ti y no sólo me ha pasado a mí, les está pasando a muchas personas. Sin embargo, si estás armado con la verdad, es todo lo que necesitas», dijo Depp.



## Permítete tiempo para sanar

- Sana para que no tengas que sentir miedo de quien eres realmente.
- Sana para que nunca tengas que hacer a nadie objeto de tu propia frustración.
- Sana, así cuando alguien te diga que te ama, puedas permitirte creerle.
- Sana porque mereces vivir en paz contigo mismo.

A woman with long dark hair, wearing a pink headband, a blue surgical face mask, and a purple polo shirt with a "JAJMA" logo, is holding a black camera mounted on a gimbal. She is wearing white gloves and has a yellow cap on her right index finger. The background shows an outdoor construction or development site with buildings and mountains in the distance under a blue sky with clouds.

**Descubre, vive y  
conoce a través de  
nuestra mirada**

## Contacto:

contacto@ilusionfilms.mx

☎ 55 5915 9722

☎ 55 6356 3769

☎ 55 6414 9087

Country Club, núm. 74, Col. Country Club, Coyoacán, C.P. 04220.

**[www.ilusionfilms.mx](http://www.ilusionfilms.mx)**

Casa productora experta en la realización de contenido audiovisual.

- Video
- Animación
- Diseño
- Desarrollo Web